

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. María del Mar SÁNCHEZ SIERRA, Diputada por Madrid, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputado por Navarra, Dña. María TORRES TEJADA, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 24 de diciembre de 2023 un artículo de opinión en el que Mar Fábregas, presidenta de la Asociación Española de Medicamentos Genéricos, pide "la tramitación normativa de la actualización de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y los productos sanitarios, y del Plan Estratégico de la Industria Farmacéutica que permita desarrollar un entorno favorable que posibilite al sector incrementar su producción e inversión en España".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la solicitud realizada por la presidenta de la Asociación Española de Medicamentos Genéricos e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún

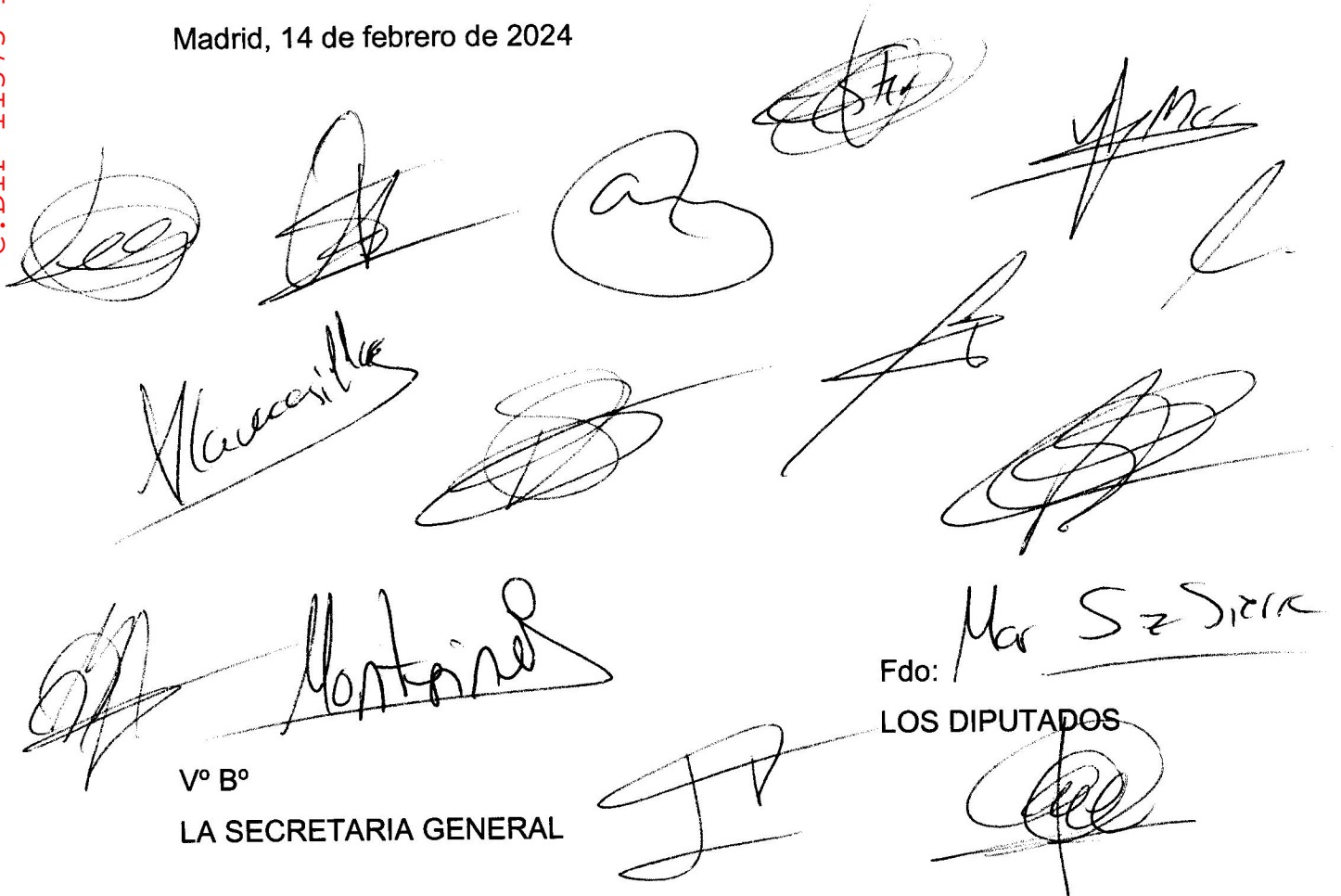
momento alguna medida de utilidad real para “la tramitación normativa de la actualización de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y los productos sanitarios, y del Plan Estratégico de la Industria Farmacéutica que permita desarrollar un entorno favorable que posibilite al sector incrementar su producción e inversión en España”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 14 de febrero de 2024

C.DIP 11575 14/02/2024 13:18



Handwritten signatures of various members of the Congress of Deputies, including names like 'Montano' and 'Mar SzSiera'.

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS